

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

30339 *Edicto de 21 de agosto de 2014, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D ^a SALVADORA BARRACHINA ARAGO	19357226N	1352105
D ^a GABRIEL BACALE NSUE ANDERE	Y0070766D	1415850
D ^a MARIA DOLORES PEREZ PIÑERO	52085413G	1399553
D. EMILIO MARTIN VALERO	14637310H	610958
D ^a DOLORES BOADO RODRIGUEZ	1573022Y	320398
D ^a LUCIA GONZALEZ POSADA PELLICO	143200W	981795
D ^a MARIA ASCENSION VILLAR HERNANDEZ	Y1408088L	1482584
D. MANUEL MUÑOZ ROSARIO	27848064D	1560608
D. GIOVANNI CATALDI	X2024935S	1219382
D ^a M LUZ ESPINEDO ROZA	L2823189P	622857
D ^a CATALINA VALLESPER CAPO	41168949F	205765
D. ISAIAS MARTIN ALVAREZ	11878851H	732627
D ^a REBECA MORILLO AVILA	73453034G	1484169

Unidad administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38, edificio Masters II, 6.^a planta, 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 21 de agosto de 2014.- El Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-08), el Jefe de Servicio, Francisco Javier Esteban Oria.

ID: A140043588-1